

GUÍA PARA LOS ASPIRANTES

Concurso profesoral 2025 Departamento de Cultura y Política Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Contenido

1. Introducción	4
2. Etapas del concurso	5
2.1 Divulgación del Concurso profesoral 2025 del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	5
2.2 Inscripción al Concurso profesoral 2025 del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	5
2.3 Verificación de los requisitos	8
2.4 Calificación de hoja de vida	9
2.5 Presentación y clasificación de las pruebas que evalúan las competencias	10
2.5.1 Presentación oral	10
2.5.2 Presentación escrita	11
2.6 Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos mediante resoluciones	12
3. Perfiles	12
3.1 Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Fundamentación política del programa curricular de pregrado Ciencia Política	12
Perfil: CP-1	12
Etapa eliminatoria	12
Etapa clasificatoria	13
3.2 Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Fundamentación económica del programa curricular de pregrado Ciencia Política	15
Perfil: CP-2	15
Etapa eliminatoria	15
Etapa clasificatoria	16
3.3. Perfiles docentes para ocupar dos cargos en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Teorías Políticas del programa curricular de pregrado Ciencia Política	17

Perfil: CP-3	17
Etapa eliminatória	17
Etapa clasificatoria	18
3.4. Perfiles docentes para ocupar dos cargos en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación de Administración, gobierno y políticas públicas del programa curricular de pregrado Ciencia Política	20
Perfil: CP-4	20
Etapa eliminatória	20
Etapa clasificatoria	21
3.5. Perfiles docentes para ocupar dos cargos en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupaciones Relaciones internacionales y Conflicto, sociedad y gobernanza global del programa curricular de pregrado Ciencia Política	22
Perfil: CP-5	22
Etapa eliminatória	22
Etapa clasificatoria	23
3.6. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Filosofía y sociología política del programa curricular de pregrado Ciencia Política	25
Perfil: CP-6	25
Etapa eliminatória	25
Etapa clasificatoria	26
3.7. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Investigación del programa curricular de pregrado Ciencia Política	27
Perfil: CP-7	27
Etapa eliminatória	27
Etapa clasificatoria	28
3.8. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Argumentación oral y escrita del programa curricular de pregrado Ciencia Política	29
Perfil: CP-8	29
Etapa eliminatória	30
Etapa clasificatoria	30
3.9. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupaciones Fundamentación política, Administración, gobierno y políticas públicas y Relaciones internacionales del programa curricular de pregrado Ciencia Política	32
Perfil: CP-9	32
Etapa eliminatória	32

Etapa clasificatoria	33
4. Proceso de vinculación y periodo de prueba	35
5. Contactos	35
Anexos	36
Anexo 1. Certificaciones de inglés válidas para este concurso profesoral.	36

1. Introducción

El 24 de julio de 2025, el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. La nueva Facultad tiene la Unidad Académica Básica (UAB) en Cultura y Política, que es responsable de dos programas curriculares de pregrado: el de Gestión Cultural y Comunicativa y el de Ciencia Política. Esta guía se elaboró únicamente para el programa curricular de Ciencia Política, que tiene disponibles **doce (12) Equivalentes de Tiempo Completo (ETC)** con los que creará la planta docente del programa curricular y cubrirá las actividades misionales de la UAB.

El programa de Ciencia Política es nuevo en la Sede Manizales, por lo tanto, la vinculación de los profesores se realizará según las nueve (9) agrupaciones que conforman la malla curricular. La vinculación docente por agrupación se describe a continuación: la agrupación *Fundamentación política* vinculará un (1) profesor con dedicación de tiempo completo, la agrupación *Fundamentación económica* vinculará un (1) profesor de tiempo completo, la agrupación *Teorías políticas* vinculará dos (2) profesores con dedicación de tiempo completo, la agrupación *Administración, gobierno y políticas públicas* vinculará dos (2) profesores con dedicación de tiempo completo, las agrupaciones *Relaciones internacionales* y *Conflicto, sociedad y gobernanza global* vincularán dos (2) profesores con dedicación de tiempo completo, la agrupación *Filosofía y sociología política* vinculará un (1) profesor con dedicación de tiempo completo, la agrupación *Investigación* vinculará un (1) profesor con dedicación de tiempo completo, la agrupación *Argumentación oral y escrita* vinculará un (1) profesor con dedicación de tiempo completo, las agrupaciones *Fundamentación política*, *Administración, gobierno y políticas públicas* y *Relaciones internacionales* vincularán un (1) profesor con dedicación de tiempo completo.

Cuando el concurso finalice, la UAB contará con doce (12) profesores con dedicación de tiempo completo quienes ampliarán la planta docente en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

Tabla 1. Vinculación por agrupación

Agrupación o agrupaciones	Número de docentes que se quieren vincular	Dedicación
Fundamentación política	1	Tiempo completo
Fundamentación económica	1	Tiempo completo
Teorías políticas	2	Tiempo completo
Administración, gobierno y políticas públicas	2	Tiempo completo
Relaciones internacionales	2	Tiempo completo
Conflicto, sociedad y gobernanza global		
Filosofía y sociología política	1	Tiempo completo
Investigación	1	Tiempo completo
Argumentación oral y escrita	1	Tiempo completo
Fundamentación política	1	Tiempo completo
Administración, gobierno y políticas públicas		
Relaciones internacionales		
Total	12	Tiempo completo

El Concurso profesoral abierto y público de 2025 para ingresar a la carrera profesoral en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, está basado en el mérito y tiene como objetivo convocar, seleccionar y vincular a profesionales con formación académica rigurosa, experiencia en docencia e investigación, y una actitud ética, reflexiva y colaborativa, en consonancia con los valores institucionales. Es conveniente que los aspirantes conozcan el Acuerdo 123 de 2013 “Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de

Colombia” establecido por el Consejo Superior Universitario¹ y el Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico “Por el cual se reglamentan los concursos profesoraes, para la provisión de cargos de la carrera Profesoral Universitaria”².

Notas aclaratorias:

- Las personas interesadas en participar en el Concurso Profesor al 2025 podrán postularse a un solo perfil. En el evento de presentarse a más de un (1) perfil convocado para el Departamento de Cultura y Política quedará excluido(a) del concurso inmediatamente. De la misma forma, quedará excluido(a) si no especifica el perfil al cual se presenta.
- Ante cualquier diferencia en el contenido de cada una de las resoluciones que convocan al Concurso Profesor al FCHS-2025 y la presente guía, primará la información dispuesta en cada una de las resoluciones.

2. Etapas del concurso

Conforme al Artículo 4° del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico, se establece el cronograma con las siguientes etapas, así: I. Etapa 1 - Divulgación del concurso, II. Etapa 2 - Inscripción de los aspirantes, III. Etapa 3 Eliminatória - Verificación de requisitos, IV. Etapa 4 Clasificatoria - Calificación de hoja de vida, V. Etapa 5 Clasificatoria - Presentación y calificación de las pruebas que evalúan las competencias y VI. Etapa 6 - Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos. Las fechas en que se desarrollara cada etapa deben ser consultadas en cada una de las resoluciones que convocan al concurso.

2.1 Divulgación del Concurso profesoral 2025 del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Los documentos relacionados con el Concurso Profesor al 2025 del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, se encuentran publicados en la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/. La divulgación se realiza desde el **7 de noviembre de 2025** hasta el **28 de noviembre de 2025**, fecha límite de inscripción de quien aspire a alguno de los cargos.

2.2 Inscripción al Concurso profesoral 2025 del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

La inscripción se realiza mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: concursofchs2025_man@unal.edu.co. El correo electrónico debe enviarse con el siguiente asunto: *Inscripción Convocatoria docente 2025 – Perfil (siglas del perfil)*, por ejemplo: **Inscripción Convocatoria docente 2025 – Perfil CP-1**.

En la Tabla 2 se indican las siglas de los perfiles asociados a las agrupaciones y el número de profesores que se van a vincular.

Tabla 2. Número de perfiles

Perfil	Agrupación	Número de vinculaciones
CP-1	Fundamentación política	1
CP-2	Fundamentación económica	1
CP-3	Teorías políticas	2

¹ https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=59607

² https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=60587

CP-4	Administración, gobierno y políticas públicas	2
CP-5	Relaciones internacionales Conflicto, sociedad y gobernanza global	2
CP-6	Filosofía y sociología política	1
CP-7	Investigación	1
CP-8	Argumentación oral y escrita	1
CP-9	Fundamentación política Administración, gobierno y políticas públicas Relaciones internacionales	1

El cuerpo del correo electrónico debe indicar el nombre completo, el tipo, número del documento de identificación y ciudad de expedición, lista con el nombre de los archivos que contiene. Ejemplo:

*Mi nombre es **Juana Pepita Pérez Restrepo**, identificada con **Cédula de Ciudadanía 5.555.555.555**, de la ciudad de **Armenia**. A continuación, presento la lista de los archivos anexos:*

- ☐ Documento(s) identidad. Contiene 1 archivo:
 - 1. Cédula de Ciudadanía_nombreapellido_CP-1 o Cédula de Extranjería_nombreapellido_CP-1 o Pasaporte_nombreapellido_CP-1.
- ☐ Formatos. Contiene 4 archivos:
 - 1. Formato inscripción_nombreapellido_CP-1
 - 2. Formato de hoja de vida_nombreapellido_CP-1
 - 3. Formato autorización tratamiento de datos_nombreapellido_CP-1
 - 4. Formato autorización consulta inhabilidades delitos sexuales_nombreapellido_CP-1
- ☐ Títulos. Contiene 2 archivos:
 - 1. Título(s) profesional(es) pregrado_nombreapellido_CP-1
 - 2. Título(s) de posgrado(s)_nombreapellido_CP-1
- ☐ Tesis. Contiene 1 archivo:
 - 1. (título de la tesis)_nombreapellido_CP-1
- ☐ Experiencia docente. Contiene 4 archivos:
 - 1. Certificado experiencia docente_nombreapellido_CP-1
 - 2. Certificado experiencia docente_nombreapellido_CP-1
 - 3. Certificado experiencia docente_nombreapellido_CP-1
 - 4. Certificado experiencia docente_nombreapellido_CP-1
- ☐ Productos académicos. Contiene 3 archivos:
 - 1. Artículo_nombreapellido_CP-1
 - 2. Libro_nombreapellido_CP-1
 - 3. Capítulo de libro_nombreapellido_CP-1
- ☐ Certificado idioma. Contiene 1 archivo:
 - 1. Certificado segundo idioma_nombreapellido_CP-1
- ☐ Prueba escrita (ensayo). Contiene 1 archivo:
 - 1. Prueba escrita_nombreapellido_CP-1
- ☐ Contenidos programáticos. Contiene 2 archivos:
 - 1. Contenido programático 1_nombreapellido_CP-1
 - 2. Contenido programático 2_nombreapellido_CP-1

- Tarjeta profesional. Contiene 1 archivos:
 - 1. Tarjeta profesional_nombreapellido_CP-1

Los archivos anexos contienen los documentos requeridos para participar en el **Concurso profesoral 2025** del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales en el perfil CP-1.

A continuación, se presenta la lista de documentos que debe adjuntar según el ejemplo anterior. Se recuerda que CP-1 es solo un ejemplo de referencia; esta información varía según el perfil al que el aspirante decide participar.

- Copia del documento de identidad por ambas caras, si es cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, y cuando se trate del pasaporte la cubierta (con el escudo nacional) y la página de datos de identificación (foto, nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad). (Nombre del archivo: Cédula de Ciudadanía_nombreapellido_CP-1 o Cédula de Extranjería_nombreapellido_CP-1 o Pasaporte_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Formato de inscripción diligenciado que se descarga de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/
- Formato de Hoja de vida diligenciada en el formato que se descarga de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/ (Nombre del archivo: Hoja de vida_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Formato de autorización de tratamiento de datos personales completamente diligenciado que se descarga en la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/ . (Nombre del archivo: Formato autorización tratamiento de datos_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Documento de autorización con el que se verifica la existencia de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de edad que puede descargar de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/ . (Nombre del archivo: Formato autorización consulta inhabilidades delitos sexuales_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Copia del(os) título(s) profesional(es): Los títulos de pregrado y posgrado obtenidos en el extranjero deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. En el evento en que un aspirante no cumpla con esta exigencia, podrá participar en el presente concurso profesoral haciendo uso de la excepción conferida por el Acuerdo 023 de 2023 del Consejo Superior Universitario, la cual permite que los aspirantes a concursos profesorales que no hayan convalidado sus títulos puedan participar en el presente concurso, pero en todo caso, el aspirante que haciendo uso de la presente excepción resulte ganador, deberá presentar el (los) título(s) debidamente convalidado(s) para tomar posesión en el cargo. (Nombre del archivo: Título(s) profesional(es) pregrado_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Copia de la(s) tesis desarrollada(s) en el nivel de posgrado. (Nombre del archivo: (título de la tesis)_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Certificaciones de experiencia docente que acrediten al menos 300 horas de docencia universitaria. (Nombre del archivo: Certificados experiencia docente_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.

- Copia de los productos académicos de quien aspira al cargo. Para artículos, libros, capítulos de libros y libros donde es editor o coordinador, las copias han de corresponder a: portada, tabla de contenido y página donde se evidencie el ISBN y/o ISSN. (Nombre del archivo: Productos académicos_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Copia del certificado de suficiencia de inglés. Los certificados válidos en esta convocatoria se detallan en el cuadro del Anexo 1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2. Se aceptan solamente los tipos de certificación aprobados por la Universidad Nacional de Colombia, que se encuentran relacionados en relacionadas en el anexo 1. (Nombre del archivo: Certificado segundo idioma_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- El ensayo sobre el tema definido en la descripción del perfil seleccionado. (Nombre del archivo: Prueba escrita_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato .docx.
- Las dos propuestas de contenidos programáticos o *syllabus* definidos en la descripción del perfil seleccionado. (Nombre del archivo: Contenido programático 1_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación, y, Contenido programático 2_nombreapellido_CP-1, según perfil de postulación). En formato Word (.docx).

2.3 Verificación de requisitos

En esta etapa eliminatoria, cada uno de los perfiles que se detalla en el numeral 3 tiene los siguientes requisitos mínimos: **el documento de identificación, los títulos universitarios de pregrado y posgrado, el certificado de experiencia docente y la productividad académica.**

Notas aclaratorias:

Los títulos de pregrado y posgrado obtenidos en el extranjero deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. En el evento en que un aspirante no cumpla con esta exigencia, podrá participar en el presente concurso profesoral haciendo uso de la excepción conferida por el Acuerdo 023 de 2023 del Consejo Superior Universitario, la cual permite que los aspirantes a concursos profesorales que no hayan convalidado sus títulos puedan participar en el presente concurso, pero en todo caso, el aspirante que haciendo uso de la presente excepción resulte ganador, deberá presentar el (los) título(s) debidamente convalidado(s) para tomar posesión en el cargo.

El incumplimiento de uno o varios de los documentos requeridos y establecidos como obligatorios en cada una de las resoluciones, constituye causal de rechazo del aspirante en el concurso profesoral. (Ver artículo 9 de cada resolución según el perfil al que aspire)

En la Tabla 3. se presentan los requisitos que hacen parte de la etapa eliminatoria y clasificatoria que deben ser enviados al correo electrónico concursofchs2025_man@unal.edu.co

Tabla 3. Requisitos mínimos en la etapa eliminatoria y documentos que se consideran en la etapa clasificatoria

Requisito	Criterio
Título de pregrado	Eliminatorio
Título de maestría	Eliminatorio
Título de doctorado	Clasificatorio
Experiencia docente universitaria de al menos 300 horas	Eliminatorio
Certificación de idiomas	Clasificatorio
Publicaciones	Eliminatorio

2.4 Calificación de hoja de vida

La calificación de la hoja de vida corresponde a una de las etapas clasificatorias del proceso. Para su evaluación, es requisito obligatorio que el aspirante presente el Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural, debidamente diligenciado, el cual puede descargarse en el siguiente enlace: https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/

En esta etapa se valoran los productos académicos listados en el Numeral 2.2. *Inscripción al Concurso profesoral 2025 del Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales*. En la Tabla 4 se indica la valoración máxima asignada a los elementos evaluados en la hoja de vida. Los detalles y criterios específicos de evaluación para cada elemento se encuentran definidos en la descripción correspondiente a cada perfil. La valoración máxima de la hoja de vida es de 300 puntos.

Tabla 4. Rúbrica para valorar la hoja de vida

Hoja de vida	Valoración máxima
Estudios de pregrado y posgrado	100
Experiencia docente universitaria	100
Publicaciones	80
Acreditar conocimiento en idioma inglés en un nivel mínimo de B1	20
Total	300

Tabla 4.1 Estudios de pregrado y posgrado.

Formación académica	Valoración máxima
Título de pregrado	20
Título de Maestría (de al menos 4 semestres)	30
Título de Doctorado (de al menos 6 semestres)	50

En el caso en el que el título de maestría corresponda a un programa con una duración inferior a cuatro (4) semestres académicos, éste será calificado proporcionalmente, tomando como referencia la puntuación máxima asignada para dicha formación. En el caso en el que el título de doctorado corresponda a un programa con una duración inferior a seis (6) semestres académicos, éste será calificado proporcionalmente, tomando como referencia la puntuación máxima asignada para dicha formación.

Tabla 4.2 Experiencia docente universitaria certificada.

Número de horas (h) de clase certificadas	Valoración máxima
Entre 300 y 500h	30
Entre 501 y 700h	50
Entre 701 y 900h	70
Entre 901 y 1100h	90
1101 o más	100

Productividad académica: Para su valoración se tendrán en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años hasta la fecha de cierre de la convocatoria que estén directamente relacionadas con el área de desempeño. El puntaje máximo **no debe superar ochenta (80) puntos**.

Tabla 4.3 Productividad académica.

Productos a evaluar	Valoración por cada producto presentado
Libro con ISBN	10
Capítulo de libro con ISBN	5
Artículo en revistas con ISSN	5
Ser editor de libro con ISBN	8

Conocimiento en idioma inglés: Se otorgará un puntaje máximo de 20 puntos al aspirante que acredite un nivel mínimo de B1 en idioma inglés conforme con lo establecido en el marco común europeo de referencia para las lenguas. Se aceptan solamente los tipos de certificación aprobados por la Universidad Nacional de Colombia, que se encuentran relacionados en el anexo 1 de la presente Guía.

Nota aclaratoria: El puntaje otorgado en la etapa de valoración de la hoja de vida, incluido el de la productividad académica, **cuenta únicamente para efectos del concurso.**

2.5 Presentación y clasificación de las pruebas que evalúan las competencias

La sustentación oral y la sustentación escrita también hacen parte de la etapa clasificatoria. La sustentación oral consiste en una presentación de 20 minutos sobre un tema definido en el perfil al que se aspira, seguida de una ronda de preguntas por parte de los jurados. Esta prueba, junto con la entrevista individual, conforman la evaluación oral, que tiene una calificación máxima de 400 puntos, 200 por cada componente. La sustentación escrita la constituyen el ensayo, con una valoración máxima de 100 puntos, y una propuesta con dos contenidos programáticos o *syllabus* de asignaturas mencionadas en el perfil seleccionado. Cada uno de los contenidos programáticos tiene una valoración de 100 puntos, en consecuencia, la puntuación máxima asignada a la sustentación escrita es de 300 puntos. Los valores máximos otorgados a cada prueba clasificatoria se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Valores máximos para cada uno de los ítems que constituyen las pruebas clasificatorias

Criterios	Valoración máxima
Sustentación oral	400
Presentación oral del tema específico	200
Entrevista	200
Sustentación escrita	300
Ensayo	100
Propuesta (Contenido programático 1)	100
Propuesta (Contenido programático 2)	100
Total	700

2.5.1 Presentación oral

Los criterios que se evalúan en la presentación oral y el valor máximo que podría alcanzar cada criterio se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6. Criterios de evaluación de la presentación oral del tema definido en el perfil

Presentación oral	Valoración máxima
Dominio temático y conceptual.	40
Claridad y coherencia argumentativa.	40
Estructura de la presentación y organización.	40
Uso de recursos visuales y materiales de apoyo.	40
Lenguaje académico e interacción.	40
Total	200

En el presente concurso profesoral, la entrevista también hace parte de la sustentación oral. Su finalidad es identificar aquellas características personales, sociales y profesionales consideradas idóneas para la docencia universitaria en escenarios de constante transformación, asimismo percibir el nivel de compromiso del aspirante con las funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, orientadas al bien común y la generación de conocimiento para la transformación e innovación en Colombia. Se trata de una entrevista semiestructurada, basada en criterios de objetividad e imparcialidad, cuyo propósito es conocer las competencias de quien aspira al cargo. Además, la entrevista abordará aspectos relevantes de la trayectoria profesional del aspirante en relación a sus competencias pedagógicas, competencias investigativas y de producción académica, competencias tecnológicas y competencias interpersonales y éticas orientadas a la consolidación de una cultura de evaluación formal en la institución.

En la Tabla 7 se indican las competencias y las dimensiones que serán evaluadas en la entrevista.

Tabla 7. Criterios de evaluación para la entrevista

Entrevista		
Competencia	Dimensión	Valoración Máxima
Competencias Pedagógicas	Diseño y planificación	20
	Metodología de enseñanza	20
Competencias investigativas y de producción académica	Actualización	20
	Vinculación de la investigación con la docencia	20
Competencias tecnológicas	Innovación pedagógica con TIC	20
	Adaptación a entornos virtuales e híbridos	20
Competencias interpersonales y éticas	Comunicación asertiva	20
	Trabajo colaborativo	20
	Compromiso ético y responsabilidad	20
	Identificación con la misión, visión	20
Total		200

Nota aclaratoria: la presentación oral y la entrevista se realizarán en modalidad presencial. Las presentaciones no serán grabadas en medios audiovisuales; por lo tanto, solo podrá obrar como prueba documental la evaluación escrita del jurado.

2.5.2 Presentación escrita

La evaluación de la sustentación escrita está constituida por tres documentos, el primero corresponde al ensayo y el segundo y tercero hacen referencia a los dos contenidos programáticos de asignaturas de la agrupación a la que se presenta quien aspira al cargo. Los criterios que evalúan el ensayo y los dos contenidos programáticos se presentan en la Tabla 8 y la Tabla 9.

Tabla 8. Criterios de evaluación del ensayo

Ensayo	Valor máximo
Estructura.	20
Argumentación.	20
Respaldo académico.	20
Análisis.	20
Semántica y gramática.	20
Total	100

Tabla 9. Criterios de evaluación de la propuesta de contenido programático

Propuesta de contenido programático	Valor máximo
Coherencia entre nombre de la asignatura y los contenidos curriculares.	20
Justificación de la asignatura.	20
Correspondencia entre objetivos y contenidos curriculares.	20
Metodología y sistema de evaluación.	20
Bibliografía	20
Total	100

Nota aclaratoria: antes de entregar los ensayos a los evaluadores, estos pasarán por una herramienta que determina el porcentaje de autenticidad y de uso de IA. Solo se tendrán en cuenta aquellos documentos que tengan un porcentaje de autenticidad mayor al 80 % y un uso de IA de 20 % si la fuente de la IA es referenciada o de 10 % si no lo es. Para el componente escrito los jurados solo calificarán hasta el límite de páginas exigido.

2.6 Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos mediante resoluciones

Después de consolidar los resultados, el decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales expedirá la Resolución de ganadores de los perfiles de los cargos convocados, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos. Esta Resolución será publicada a través de la página electrónica del Concurso profesoral 2025 https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/. Contra esta Resolución procede únicamente el recurso de reposición.

En caso de empate en el puntaje total obtenido por dos o más aspirantes, se aplicará el siguiente procedimiento, en el orden que se indica: primero, se dará prioridad al aspirante que cuente con el mayor grado académico debidamente acreditado (por ejemplo, doctorado sobre maestría); si persiste la igualdad, se seleccionará a quien obtenga la mayor puntuación en la de producción académica; y, de mantenerse el empate, se priorizará al aspirante que acredite un mayor número de horas de experiencia docente.

3. Perfiles

3.1 Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Fundamentación política del programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-1

Sede: Manizales

Cargos convocados: uno (1)

Dedicación: tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Fundamentación política

Área de desempeño: Fundamentos de Ciencia Política, Teoría e historia constitucional, Problemas colombianos, Estructura de la sociedad moderna, Historia de las ideas políticas en América Latina

Etapas eliminatorias

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Historia
- ☐ Maestría en Filosofía
- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Estudios Políticos
- ☐ Maestría en Estudios Latinoamericanos
- ☐ Doctorado en Historia
- ☐ Doctorado en Filosofía
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales
- ☐ Doctorado en Estudios Sociales
- ☐ Doctorado en Ciencias Humanas
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos
- ☐ Doctorado en Estudios Latinoamericanos
- ☐ Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas
- ☐ Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación sobre **La historia de la ciencia política en Colombia**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Problemas de historia política de Colombia**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Fundamentación política**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Fundamentación política

Asignaturas
1. Fundamentos de Ciencia Política. 2. Teoría e historia constitucional. 3. Problemas colombianos. 4. Estructura de la sociedad moderna. 5. Historia de las ideas políticas en América Latina

3.2 Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Fundamentación económica del programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-2

Sede: Manizales

Cargos convocados: uno (1)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Fundamentación económica

Área de desempeño: Fundamentos de economía, Economía y ordenamiento político internacional, Fundamentos histórico-sociológicos de la economía política, Historia social y económica de Colombia.

Etapas eliminatorias

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política
- ☐ Economía

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o preferentemente doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Economía
- ☐ Maestría en Sociología (Tesis enfocada en el campo del trabajo y las organizaciones)
- ☐ Maestría en Ciencias Económicas
- ☐ Doctorado en Economía
- ☐ Doctorado en Ciencias Económicas

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapla clasificatoria

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Economía y política internacional**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Problemas de coyuntura económica colombiana**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Fundamentación económica**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.

- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Fundamentación económica

Asignaturas
1. Fundamentos de economía. 2. Economía y ordenamiento político internacional. 3. Fundamentos histórico-sociológicos de la economía política. 4. Historia social y económica de Colombia.

3.3. Perfiles docentes para ocupar dos cargos en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Teorías Políticas en el programa curricular de pregrado Ciencia Política.

Perfil: CP-3

Sede: Manizales

Cargos convocados: dos (2)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Teorías políticas

Área de desempeño: Teoría del poder, Teoría del estado y del gobierno, Partidos políticos y sistemas electorales, Sistema político colombiano.

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Sociología
- ☐ Ciencia Política

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Filosofía
- ☐ Maestría en Sociología

- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Estudios Políticos
- ☐ Maestría en Ciencias Sociales
- ☐ Maestría en Estudios Sociales
- ☐ Maestría en Política Social
- ☐ Maestría en Estudios Políticos y Sociales
- ☐ Maestría en Ciencias Sociales y humanidades
- ☐ Doctorado en Filosofía
- ☐ Doctorado en Sociología
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos
- ☐ Doctorado en Estudios Sociales
- ☐ Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas
- ☐ Doctorado en Ciencias Humanas
- ☐ Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales
- ☐ Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Teorías del poder**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Sistemas políticos comparados**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ La longitud del ensayo debe ser entre 3 y 5 páginas, sin contar la sección de referencias.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Teorías Políticas**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Teorías políticas

Asignaturas
1. Teoría del poder. 2. Teoría del Estado y del gobierno. 3. Partidos políticos y sistemas electorales. 4. Sistema político colombiano.

3.4. Perfiles docentes para ocupar dos cargos en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación de Administración, gobierno y políticas públicas en el programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-4

Sede: Manizales

Cargos convocados: dos (2)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Administración, gobierno y políticas públicas

Área de desempeño: Gobierno y políticas públicas, Diseño y evaluación de políticas públicas, Planeación y desarrollo, Lo público y lo privado en la construcción de ciudadanía

Etapas eliminatorias

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política
- ☐ Administración Pública
- ☐ Administración Pública Territorial

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Políticas Públicas
- ☐ Maestría en Estudios Políticos
- ☐ Maestría en Gobierno y Administración Pública
- ☐ Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos
- ☐ Maestría en Gobierno y Políticas Públicas
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos
- ☐ Doctorado en Administración Pública
- ☐ Doctorado en Gobierno, Política Pública y Administración Pública

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.

- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Evaluación de políticas públicas en Colombia**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Gobierno local y descentralización territorial**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Administración, gobierno y políticas públicas**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.

- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Administración, gobierno y políticas públicas

Asignaturas
1. Gobierno y políticas públicas. 2. Diseño y evaluación de políticas públicas. 4. Planeación y desarrollo. 5. Lo público y lo privado en la construcción de ciudadanía.

3.5. Perfiles docentes para ocupar dos cargos en Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupaciones Relaciones internacionales y Conflicto, sociedad y gobernanza global en el programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-5

Sede: Manizales

Cargos convocados: dos (2)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupaciones: Relaciones internacionales y Conflicto, sociedad y gobernanza global

Área de desempeño: Relaciones internacionales, Política internacional colombiana, Cooperación internacional, Política y guerra, Política internacional de África y Asia, Resistencias y procesos de paz, Organizaciones y movimientos sociales, Política internacional de América Latina, Cine, conflicto y resiliencia, Teoría y práctica del postconflicto

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política
- ☐ Relaciones Internacionales
- ☐ Ciencia Política y Gobierno
- ☐ Gobierno y Relaciones Internacionales

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o preferentemente doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Estudios Internacionales
- ☐ Maestría en Asuntos Internacionales y Política
- ☐ Maestría en Asuntos Globales y Procesos Políticos
- ☐ Maestría en Estudios Políticos e Internacionales
- ☐ Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales
- ☐ Maestría en Relaciones Internacionales
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos e Internacionales

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Modelos de cooperación internacional**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Teorías de las relaciones internacionales**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de las agrupaciones **Relaciones internacionales y Conflicto, sociedad y gobernanza global**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - ☐ Descripción de la asignatura
 - ☐ Objetivo general
 - ☐ Objetivos específicos
 - ☐ Metodología
 - ☐ Evaluación
 - ☐ Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - ☐ Temas y subtemas
 - ☐ Bibliografía

Agrupaciones: Relaciones internacionales y Conflicto, sociedad y gobernanza global

Asignaturas
1. Relaciones internacionales. I. 2. Relaciones internacionales. II. 3. Política exterior colombiana. 4. Cooperación internacional. 5. Política y guerra. 6. Política internacional de África y Asia. 7. Resistencias y procesos de paz. 8. Organizaciones y movimientos sociales. 9. Política internacional de América Latina. 10. Cine, conflicto y resiliencia. 11. Teoría y práctica del postconflicto.

3.6. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Filosofía y sociología política en el programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-6

Sede: Manizales

Cargos convocados: uno (1)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Filosofía y Sociología Política

Área de desempeño: Filosofía política antigua y medieval, Filosofía política moderna, Filosofía política contemporánea, Sociología política contemporánea, Filosofía y sociología del derecho y del Estado, Problemas clásicos de la filosofía política para el mundo contemporáneo

Etapas eliminatorias

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Filosofía
- ☐ Profesional en filosofía y letras
- ☐ Licenciatura en filosofía y letras

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Filosofía
- ☐ Maestría en Ética y Filosofía Política
- ☐ Maestría en Sociología
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Filosofía

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Dilemas éticos**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Problemas de la filosofía política contemporánea**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Filosofía y sociología política**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general

- Objetivos específicos
- Metodología
- Evaluación
- Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
- Temas y subtemas
- Bibliografía

Agrupación: Filosofía y sociología política

Asignaturas
1. Filosofía política antigua y medieval. 2. Filosofía política moderna. 3. Filosofía política contemporánea. 4. Sociología política contemporánea. 5. Filosofía y sociología del derecho y del Estado. 6. Problemas clásicos de la filosofía política para el mundo contemporáneo.

3.7. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Investigación en el programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-7

Sede: Manizales

Cargos convocados: uno (1)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Investigación

Área de desempeño: Métodos cualitativos, Métodos cuantitativos, Métodos comparados, Sistemas de información geográficas, Minería de datos, Inteligencia artificial y metadatos para ciencias políticas, Introducción al manejo de programas estadísticos para ciencias políticas.

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política
- ☐ Sociología
- ☐ Estadística

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social
- ☐ Maestría en Sociología
- ☐ Maestría en tecnologías de la información Geográfica
- ☐ Maestría en Sistemas de Información Geográfica

- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Sociología
- ☐ Doctorado en Estudios de Población
- ☐ Doctorado en Demografía

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Métodos cuantitativos aplicados a problemas políticos contemporáneos**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Aplicación de la estadística en el diseño de políticas públicas**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.

- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Investigación**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Investigación

Asignaturas
1. Métodos cualitativos. 2. Métodos cuantitativos. 3. Métodos comparados. 4. Sistemas de información geográficas. 5. Minería de datos. 6. Inteligencia artificial y metadatos para ciencias políticas. 7. Introducción al manejo de programas estadísticos para ciencias políticas.

3.8. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Argumentación oral y escrita del programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-8

Sede: Manizales

Cargos convocados: uno (1)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupación: Argumentación oral y escrita

Área de desempeño: Comprensión de textos, Redacción de textos, Taller de argumentación oral y escrita, Hermenéutica y argumentación, Análisis de documentos políticos

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política
- ☐ Comunicación Social
- ☐ Comunicación Social - Periodismo
- ☐ Comunicación Social y Periodismo
- ☐ Gestión Cultural y Comunicativa
- ☐ Sociología

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o preferentemente doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Escrituras creativas
- ☐ Maestría en Sociología Política
- ☐ Maestría en Ciencias Sociales
- ☐ Maestría en Comunicación Política y Opinión Pública
- ☐ Maestría en Estudios Políticos
- ☐ Maestría en Comunicación Política
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos
- ☐ Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapla clasificatoria

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Hermenéutica y argumentación en la formación de profesionales en ciencias políticas**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Implicaciones ético-políticas en la escritura de ciencias políticas**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de la agrupación **Argumentación oral y escrita**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Argumentación oral y escrita

Asignaturas
1. Comprensión de textos. 2. Redacción de textos. 3. Taller de argumentación oral y escrita. 4. Hermenéutica y argumentación. 5. Análisis de documentos políticos.

3.9. Perfil docente para ocupar un cargo en el Departamento de Cultura y Política de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupaciones Fundamentación política, Administración, gobierno y políticas públicas y Relaciones internacionales del programa curricular de pregrado Ciencia Política

Perfil: CP-9

Sede: Manizales

Cargos convocados: uno (1)

Dedicación: Tiempo completo

Unidad Académica Básica: Cultura y Política

Agrupaciones: Fundamentación política, Administración, gobierno y políticas públicas y Relaciones internacionales

Área de desempeño: Fundamentos de Ciencia Política, Teoría e historia constitucional, Problemas colombianos, Estructura de la sociedad moderna, Historia de las ideas políticas en América Latina, Gobierno y políticas públicas, Diseño y evaluación de políticas públicas, Planeación y desarrollo, Lo público y lo privado en la construcción de ciudadanía, Relaciones internacionales, Política internacional colombiana, Cooperación internacional, Política y guerra, Política internacional de África y Asia, Resistencias y procesos de paz, Organizaciones y movimientos sociales, Política internacional de América Latina, Cine, conflicto y resiliencia, Teoría y práctica del postconflicto.

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Ciencia Política
- ☐ Derecho

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o preferentemente doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en derecho constitucional
- ☐ Maestría en Derecho Público
- ☐ Maestría en Administración Pública
- ☐ Maestría en Estudios Políticos
- ☐ Maestría en Políticas Públicas
- ☐ Maestría en Gobierno y Administración Pública

- ☐ Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos
- ☐ Maestría en Gobierno y Políticas Públicas
- ☐ Maestría en Ciencia Política
- ☐ Maestría en Estudios Internacionales
- ☐ Maestría en Asuntos Internacionales y Política
- ☐ Maestría en Asuntos Globales y Procesos Políticos
- ☐ Maestría en Estudios Políticos e Internacionales
- ☐ Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales
- ☐ Maestría en Justicia Social y Construcción de Paz
- ☐ Doctorado en Ciencia Política
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos e Internacionales
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos
- ☐ Doctorado en Administración Pública
- ☐ Doctorado en Gobierno, Política Pública y Administración Pública
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales
- ☐ Doctorado en Estudios Sociales
- ☐ Doctorado en Ciencias Humanas
- ☐ Doctorado en Estudios Políticos
- ☐ Doctorado en derecho

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

Etapas clasificatorias

5. Idioma

Quien aspire al cargo puede acreditar conocimiento en idioma inglés a partir del nivel B1. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el español, deben presentar una certificación de conocimiento del idioma español al momento de la inscripción con un nivel mínimo de B2.

Nota aclaratoria: se debe revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en esta convocatoria.

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación oral sobre **Ethos político de las constituciones en Colombia**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuáles se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo sobre **Probidad en la contratación pública**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Extensión del ensayo entre 3 y 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener tablas y figuras.

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus* para dos (2) asignaturas de las agrupaciones **Fundamentación política, Administración, gobierno y políticas públicas y Relaciones internacionales**. Los requisitos del contenido programático o *syllabus* son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura:
 - ☐ Descripción de la asignatura
 - ☐ Objetivo general
 - ☐ Objetivos específicos
 - ☐ Metodología
 - ☐ Evaluación
 - ☐ Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - ☐ Temas y subtemas
 - ☐ Bibliografía

Agrupaciones: Fundamentación política, Administración, gobierno y políticas públicas y Relaciones internacionales

Asignaturas
1. Fundamentos de Ciencia Política.
2. Teoría e historia constitucional.

3. Problemas colombianos.
4. Estructura de la sociedad moderna.
5. Historia de las ideas políticas en América Latina
6. Gobierno y políticas públicas.
7. Diseño y evaluación de políticas públicas.
8. Planeación y desarrollo.
9. Lo público y lo privado en la construcción de ciudadanía.
10. Relaciones internacionales. I.
11. Relaciones internacionales. II.
12. Política exterior colombiana.
13. Cooperación internacional.
14. Política y guerra.
15. Política internacional de África y Asia.
16. Resistencias y procesos de paz.
17. Organizaciones y movimientos sociales.
18. Política internacional de América Latina.
19. Cine, conflicto y resiliencia.
20. Teoría y práctica del postconflicto.

4. Proceso de vinculación y periodo de prueba

Una vez superado el concurso profesoral 2025, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales envía a la Dirección de Personal Académico y Administrativo (DPAA) la Resolución que contiene la lista de elegibles y ganadores, que será publicada en la página electrónica del concurso. Posteriormente, las hojas de vida de los profesores ganadores se remiten al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), para asignar el puntaje y la categoría docente³. Luego, se informa a la DPAA para que se emita la Resolución de nombramiento y el periodo de prueba.

Quien sea ganador en el concurso profesoral público será nombrado a través de Resolución de Vicerrectoría de Sede, previo análisis del Comité Nacional de Puntaje; el ganador tendrá un plazo de máximo de seis (6) meses para posesionarse.

Una vez que el ganador acepte el cargo y tome posesión en la categoría y dedicación asignada, inicia el periodo de prueba de dieciocho (18) meses. **Durante este periodo de prueba el profesor vinculado no pertenece a la carrera profesoral universitaria.**

La evaluación que decidirá el ingreso a la carrera profesoral consta de al menos dos evaluaciones semestrales que se realizarán en el séptimo y en el decimotercer mes por parte de profesores designados por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

5. Contactos

Si surge alguna inquietud sobre el proceso debe comunicarse al correo electrónico concursofchs2025_man@unal.edu.co

³Acuerdo 123 de 2013 (Acta 19 del 13 de noviembre). ARTÍCULO 6. Categorías y dedicaciones.

1. Categorías: según las calidades y méritos académicos establecidos en el presente estatuto, el personal académico de carrera debe estar vinculado en alguna de las siguientes categorías:

- a) Profesor Auxiliar
- b) Profesor Asistente
- c) Profesor Asociado
- d) Profesor Titular

Anexos

Anexo 1. Certificaciones de inglés válidas para este concurso profesoral de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

Las certificaciones de los idiomas inglés y español que se aceptan en este concurso profesoral se encuentran enunciadas en los siguientes cuadros.

Inglés			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
FCE First Certificate in English	University of Cambridge-ESOL examinations	C	Permanente
CAE Certificate in Advanced English	University of Cambridge-ESOL examinations	A,B o C	Permanente
CPE Certificate of Proficiency in English	University of Cambridge-ESOL examinations	A,B o C	Permanente
IELTS	University of Cambridge-ESOL examinations	5.0	Dos (2) años
TOEFL PBT	ETS - Educational Testing Services	487	Dos (2) años
TOEFL IBT	ETS - Educational Testing Services	57	Dos (2) años
Michigan English Test (MET)	Cambridge Michigan Language Assessments	40 puntos en cada una de las habilidades del examen	Dos (2) años
Michigan ECCE	Cambridge Michigan Language Assessments	Poseer el certificado	Permanente
APTIS advanced (4 habilidades)	British Council	C1 En las cuatro habilidades: - Listening -Reading -Speaking -Writing	2 años
APTIS Proficiency	British Council	C1 En las cuatro habilidades: - Listening -Reading -Speaking -Writing	2 años
Oxford Test of English	Oxford University	B1	2 años
Pearson PTE Academic	Pearson	B1 -59	2 años

Colegios colombianos aceptados por la Organización de Bachillerato Internacional		Poseer el título de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en Inglés		Poseer título de Mestría, MSc, doctorado, PhD, equivalentes o certificación de la realización del Postdoctorado.	Permanente
Otros idiomas (para el español)			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
Certificado de conocimiento en Lengua Extranjera	Institución oficialmente reconocida en el país donde se habla la lengua extranjera o en Colombia	Nivel equivalente a B1 del Marco Europeo para las Lenguas	Permanente
Diploma de Lengua Extranjera	Institución oficialmente reconocida en el país donde se habla la lengua extranjera o en Colombia	Poseer el diploma	Permanente
Colegios colombianos (cuya segunda lengua sea la lengua extranjera que se desea certificar)		Poseer el título de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en la lengua que se desea certificar			Permanente
DELE B1 (Diploma de Español como Lengua Extranjera)	Instituto Cervantes	Poseer en diploma	Permanente
CELU (Certificado de Español, Legua y Uso)	Consortio Interuniversitario ELSE	Intermedio	Permanente
telc Español B1	ALTE	Poseer en diploma	Permanente
SIELE	Instituto Cervantes	B1 en las cuatro habilidades	Cinco años